

J. M. Charles

### LA CRIMINOLOGIA Y EL JUICIO POR JURADOS.

(ENSAYO DE METODO).

Los estudios del crimen han despertado una curiosidad muy viva entre los sabios, y un interés general en todas las sociedades cultas, porque en ellos se han seguido los métodos modernos de investigación y se han aplicado doctrinas que parecían completamente extrañas á esos estudios. La Criminología, como ha llamado Garofalo á este nuevo ramo de la ciencia, no es ya un capítulo técnico de la Jurisprudencia, sino que forma una ciencia aparte, en bosquejo, es verdad, pero que ya requiere un criterio más firme y penetrante que el que dan los aforismos de Derecho y los artículos de un Código. Para adquirir las primeras nociones de lo que son el *crimen* y el *criminal* hoy, es preciso recurrir á todas las ciencias y con especialidad á las que hasta hoy se han excluido de la enseñanza jurídica. La Psicología, la Biología y la Sociología, á cada paso intervienen en los estudios que tienen al crimen por objeto; y el gabinete del criminalogista, con cráneos y fotografías, cuadros sinópticos y mapas, curvas y esfimógrafos, dista mucho de ser el severo bufete de un jurisconsulto, todo tapizado de libros y sin más recuerdo de la vida que el reloj que la cuenta, y la frente meditabunda de un filósofo de bronce.



Esto consiste en que la Historia y la Estadística han hecho comprender que el crimen no es un accidente aislado, un episodio de policía y una desgracia de familia, sino un acontecimiento fatal que se presenta en todo grupo humano, cualquiera que sea la tierra que lo alimente, el cielo que lo cubra ó la civilización que lo impulse. Desde la abrasada cuenca del Nilo y á los alrededores de los templos de los cocodrilos, hasta las playas congeladas de la Islandia y bajo la influencia de la trágica teogonía del Edda; desde las turbulentas campiñas del antiguo Latium y en un pueblo de jurisconsultos, hasta los valles de Palestina y en tribus espantadas por su credo religioso; desde la civilización estética de Grecia hasta la mercantil de la América Sajona; desde las repúblicas italianas de la Edad Media hasta el Imperio del Micado, el crimen ha sido un acontecimiento tan persistente, que no hay pueblo, ni raza, ni religión, ni moral, que hayan triunfado de él; y el problema de su represión siempre surge en las meditaciones de los gobernantes, como surgen las alucinaciones sombrías en las meditaciones del demente.

Si el crimen se aclimata con el hombre á donde quiera que vaya, siguiendo á las sociedades como si fuese la sombra negra que proyecta en el planeta la civilización, y si esa sombra la han proyectado todas las generaciones sucesivas que constituyen la Historia, es natural suponer que *algo* lo debe producir y que hay algo de fatal é irremediable en su aparición; y esto es lo que han supuesto los criminólogos modernos, de la misma manera que los astrónomos del siglo XVI sospecharon que había algo desconocido en la sucesión de los días y de las noches y en la trayectoria de los planetas á través de las constelaciones.

Este *algo* oculto y desconocido, misterioso y fatal y tan incontrastable como el destino; este algo que son las causas del crimen, es lo que buscan los criminólogos modernos con mucho estudio, con mucha tenacidad y hasta con mucha abnegación, porque el problema es tan difícil como peligroso. En efec-

to, aparte de los riesgos que hay en atacar ó dudar de las ideas consagradas, la primera dificultad que el problema presenta es la de separarlo de todos los demás para poderlo designar con una definición y concentrar en un punto fijo toda la observación científica. Esta dificultad es grande, porque el crimen se confunde con todo lo que la humanidad tiene de grande ó noble en sus tradiciones y en sus ideales; el asesinato, por ejemplo, se confunde con el duelo, y sobre todo, con el combate militar, al grado de que, entre el pillaje de una banda de foragidos y una sorpresa feliz en campaña, no hay más diferencia que el traje de los personajes; entre el *business* y el fraude, hay una línea de dudas tan sutil que muchas veces es difícil decir cuándo el negociante es hábil y cuándo es un ladrón; entre la injuria y la difamación, por un lado, y el proferir una honrada indignación, ya sea frente á frente ó por medio de un periódico, no hay más diferencia que un sofisma judicial; entre el contrabandista que á riesgo de su vida, quita á las mercancías el tributo de la protección, y un Cobden que convierte en contrabandistas á todos los comerciantes, la diferencia consiste, en que en un caso las sanas teorías financieras están en un infeliz y en el otro en un ministro. De suerte que todos los esfuerzos que se hagan para formular la definición del crimen, para aislarlo de los otros fenómenos sociales; todo lo que se intente para determinar las causas del robo y del asesinato, de la difamación, del fraude y del contrabando, encuentran como primer escollo, la guerra, el negocio, la educación judicial y el fisco. De esto resulta que todo hombre práctico, y en esta cuestión la práctica consiste en hacer juicios y en reglamentar prisiones ó penitenciarias, prescinde de toda especulación científica en materia de crímenes, y no reputa como criminal sino al convicto en juicio, y como crimen sino al definido y castigado por la ley.

Los criminólogos ni pueden contentarse con esa solución, ni detenerse ante aquella dificultad, sino que la rodean planteándose otra cuestión más alta y más difícil; se preguntan,



quitando la difamación y el fraude y en general todos los delitos que sólo se reputan por tales en determinados lugares y épocas, ¿cuáles son los que en todo tiempo y lugar han sido castigados por la sociedad? y sobre todo, y en primer lugar ¿qué razones, qué causas han influido para que unos actos se penen en un lugar y en un tiempo, y en otras épocas ó países no sean punibles? Contra toda esperanza, los dos problemas han quedado en el estado de enigmas insolubles. No hay acto alguno, no hay crimen, por horroroso que sea, que no haya sido un acto lícito y hasta una costumbre general en algún grupo humano; y no sólo en los pueblos salvajes del Africa ó de la Oceanía, que han escapado á toda civilización, sino en los que fundaron antes ó actualmente siguen una muy adelantada. El asesinato, como asesinato, en tiempo de paz, de individuo á individuo, con premeditación, alevosía y ventaja, era diario, por ejemplo, en Inglaterra, cuando Shakspeare; y en Italia cuando la Reforma, en la Roma de los Triunviros y en la Francia de Felipe Augusto; el infanticidio era costumbre legal en Esparta y Roma; el aborto todavía hoy es una industria en la Turquía; la esclavitud con el plagio como origen, ha sido durante siglos el único motor de la industria; la piratería y el saqueo y el incendio son la aureola de gloria de las edades militares. De suerte que, en el método de eliminación que siguen los criminólogos para formar la definición del crimen, pretendiendo exponer el acto que en todos tiempos y lugares ha sido un crimen, se encuentran con que ninguno puede ser el *abstractum* de los demás, no hay esencia histórica en ese fenómeno, no hay un delito persistente y constante, no hay acto que siempre y en todas partes haya sido común, sino que siempre depende de algo independiente de la víctima y del criminal, puesto que basta cambiar de época ó país para considerar como lícito, honorable y hasta glorioso, el acto que antes era reputado criminal.

La consecuencia lógica que se desprende es muy molesta, porque hace requerir un trabajo mayor en el estudio. Si el

crimen es fatal y no depende, para ser crimen, del delincuente sino de la actitud de la sociedad, la investigación, antes de recaer en los criminales, debe dirigirse sobre las sociedades, á fin de compararlas entre sí para saber ¿por qué razón unas castigan el robo y otras no, unas la quiebra, el contrabando, la esclavitud, el duelo; y retrocediendo más, por qué razón ha habido sociedades que hacen del crimen de las otras el honor ó la industria de sus miembros? El campo de investigación que al principio se confinaba en una cárcel, ahora se ensancha por todos los ámbitos de la Historia y por toda la faz del planeta; y el criminólogo, para resolver la primera cuestión científica del crimen, tiene que convertirse en sociólogo, de la misma manera que se convierte en psicólogo é historiador el que prescindiendo de un análisis gramatical ó de retórica, trata de criticar y de explicarse la aparición del Fígaro de Beaumarchais ó de las odas de Quintana.

Nada hay, pues, más natural que ir en busca de las organizaciones sociales, buscando datos hasta en las más viejas sociedades de la Historia y en las más adelantadas de las épocas modernas; y así es que se estudian las costumbres de los negros del Africa y las fiestas obscenas de Babilonia; las prescripciones penales de la Biblia y la liturgia egipcia ó la organización en castas de la India; las órdenes monásticas de la Edad Media, los misterios de Eleusis, la circuncisión hebrea, las cruzadas, el Sábado, la Nigromancia, el puritanismo, la simonía, las *jacqueries*, la conquista, el golpe de Estado de Brumario, las revoluciones, etc., etc.; en una palabra, todo acontecimiento, época ó institución donde pueda presentarse glorificado y ensalzado un crimen de la actualidad.

El problema se convierte en un caos, y como único rayo de luz se presenta otro problema que hunde más y más al espíritu en lo desconocido y quizás en lo incognoscible, á la manera de fuegos fatuos que por la noche se siguieran como guía en un desierto. ¿Por qué ensalza la prostitución el babilonio y la matanza el vándalo? ¿Por qué toma la idolatría la forma



del becerro de oro en los hebreos y la de la estatua humana en los mahometanos y protestantes? ¿Por qué razón prohíben los pueblos civilizados de hoy la vivisección humana, y en los altares aztecas se arranca de los prisioneros vivos el corazón humeante como la única hostia propicia á la felicidad del imperio? ¿Por qué razón las reuniones armadas son sediciosas hoy y las secciones de París deliberaban en vivac y arrastrando sus cañones imponían su resolución á la Asamblea? ¿Por qué motivo los sabios y artistas, los filósofos y políticos, proclaman la libertad del pensamiento como único motor del progreso, y siglos atrás la esclavitud intelectual del dogma era el credo político de la estabilidad gubernativa? ¿Por qué los Césares romanos se arrogan las prerrogativas de Júpiter y castigan como crímenes de lesa majestad la simple irreverencia á sus estatuas, y hoy se pone en un código la tramitación del juicio de responsabilidad exigida á un presidente? ¿Por qué razón las cruzadas fundan Estados en Jerusalem y en Trebisonda, los condotieris en Italia, las compañías mercantiles de Holanda y de Inglaterra, en las Indias y en el Labrador, y hoy reivindicán todas las potencias como derecho de regalía el de gobernar y conquistar, fusilando como filibusteros á los que campan por su cuenta y riesgo? ¿Qué motivos han hecho desaparecer de la vida los combates de gladiadores, la fiesta que en otras edades realizaba el ideal de los placeres, el deleite olímpico de hacer sufrir, de hacer morir, de ver la sangre que corría y los miembros destrozados y palpitantes en las fauces de las fieras; qué motivos son los que han arrebatado á las multitudes esa fiesta que consideraban como su más augusto privilegio, y qué motivos son esos tan poderosos que continuando su acción, llegan al través de los siglos á destinar un departamento especial en las penitenciarías para los que maltratan á los animales? . . . . Todas estas son cuestiones que surgen al meditar en las variantes del crimen, son otros tantos caminos por explorar y que vienen á converger en la primera meditación científica de este problema, como convergen

en la desembocadura del Amazonas todas las corrientes, arroyos y ríos que desde las cumbres de los Andes le mandan las aguas que forman su caudal.

Para conocer el Amazonas no basta conocer su salida en el Océano, sino que es preciso estudiar toda su cuenca y la de sus afluentes: sólo cuando se las ha recorrido y levantado su carta hidrográfica, se conoce al río: para conocer el *crimen* no basta conocer su aparición en la sociedad, sino que es preciso estudiar todas las corrientes de ideas, sentimientos, costumbres, leyes, tradiciones é instintos que desde las cumbres más remotas de la Historia derrama la vida sobre los pueblos, llevándoles entre las cristalinas corrientes de la Moral y del Arte y de la Ciencia, los torrentes enturbiados del delito.



Si para recorrer el sistema fluvial de una cuenca desconocida se siguiera en un esquife el primer afluente que se encontrara desembocando en el río donde se navegara, y después de vagar por sus orillas se siguiera otro afluente que de repente apareciese en medio de selvas que velasen la perspectiva, se correría riesgo de hacer inútil en las corrientes nuevas á la embarcación que fué útil en las primeras aguas, y habría la contingencia de volver al mismo punto de partida por un afluente imprevisto de comunicación, amén del peligro de que una catarata hiciera zozobrar ó de que el esquife se estancara en un pantano. Al regresar, de ningún modo podría presentarse el diario correspondiente como la científica descripción de la cuenca, sino como un simple memorandum de impresiones aisladas é incoherentes. Para que la descripción fuese científica, sería menester haber cambiado de embarcación al hacerse inútil la usada, haber marcado con estacas todos los lugares recorridos, haber llevado todos los instrumentos necesarios para medir la profundidad de las aguas y la impetuosidad de sus corrientes, martillos para arrancar peda-



zos de sus cauces, herbarios donde clasificar sus plantas, cuchillos y tijeras para disecar los animales de tierra y agua, reactivos para analizar sus terrenos y líquidos; brújulas para orientarse, teodolitos para fijar las distancias, compases y papel cuadriculado y con escala determinada; en una palabra, todo el aforo de un ingeniero geógrafo. Además, sería preciso haber sabido utilizar todos los instrumentos, trazar con las líneas convencionales la comarca recorrida, y sobre todo, haber sabido conocer al primer golpe de vista y en virtud de la previa educación geológica los puntos á donde ordenada y sucesivamente se debió llevar la exploración. De otra manera, la excursión producirá una oda al río, una novela forjada entre sus márgenes selváticas ó la simple narración de un viaje de placer, pero nunca una descripción científica.

Lo mismo sucede en los estudios que tienen al crimen por asunto. Si sólo se toma uno de ellos, el robo, por ejemplo, no bastará notar que aumenta ó disminuye con la autoridad del poder, y después estudiar las causas que á éste debilitan como un mal sistema financiero, por ejemplo, que empobreciendo al Erario no permita pagar á los gendarmes; no basta, repito, estudiar esto, para inferir que el robo tiene por causa el déficit de un presupuesto. Porque, en primer lugar, sería preciso estudiar por qué razón no sólo disminuyen las aprehensiones sino que aumentan los ladrones siempre que el presupuesto se empobrece, y en segundo lugar, por qué razón en épocas de miseria general hay ladrones y hombres honrados. La asociación de ideas, como la confluencia de un arroyo, podría inducir á investigar en el grupo especial de los ladrones, por qué razón prefieren robar á trabajar ó á sufrir, y quizás se encontrará que son menos ilustrados que las gentes honradas. Este dato sería un nuevo confluente y en las aguas de la ignorancia se buscarían los orígenes del robo. Pero en las aguas que se dejaron atrás hay robo sin ignorancia, y en la ignorancia hay honradez á veces, luego será preciso retroceder y decir que las fuentes del robo, como las del Nilo, son

desconocidas todavía.—Siguiendo otro camino se encontraría la misma decepción, tomando como punto de partida al ladrón en vez de tomar el robo. El ladrón tuvo padre honrado y una tía histérica; su abuelo materno era ebrio y uno de sus primos padece ataques de epilepsía. Aquí hay tres causas sospechosas de producir el robo: la histeria de la tía, la intemperancia del abuelo y la epilepsía del primo. La excursión ya no será en una sola dirección cómo antes, sino que deberá abarcar una que directamente parte del ladrón, la herencia: otra que corre paralela, la histeria de la tía; y otra también paralela, pero del otro lado y que llega al punto mismo de latitud que el ladrón, la epilepsía del primo. Investigando la herencia, nos encontramos con que hay una solución de continuidad muy grande, y que los dos extremos de la vía son enteramente diferentes para suponer que la primera conduzca y forme á la segunda. Que un hombre sea ebrio no quiere decir que sea ladrón, y mucho menos que su nieto sea ladrón. Si la embriaguez es neuropática, si más que una intemperancia que las circunstancias sociales desarrollaron, es una verdadera dipsomanía, lo natural sería suponer que su hijo heredara su constitución neuropática, ó que salvando al hijo y siguiendo la parábola del atavismo, se presente en el nieto; pero en la misma forma y con sus mismas consecuencias, no en una forma que aun no se clasifica, la hleptomanía. El atavismo ó la herencia pueden presentarse en el genio musical, en el soldado, en el ebrio mismo; pero nunca podrá explicarse por la ley de la herencia, ya sea en la vía directa ó en la alternada que los vicios del nieto vienen del genio del padre, ó que las tendencias artísticas del abuelo se resuelven en la disipación del nieto.

Para esto sería preciso determinar y no sólo suponer, cuándo y por qué motivos la neurosis artística ó política se resuelve en la crapulosa ó criminal de la descendencia. La ebriedad del abuelo más bien sirve, pues, para negar la herencia que para confirmarla; invocarla para explicar el crimen en este caso,



es lo mismo que si se tratara de explicar el estrabismo ó las reumas de un individuo, diciendo que tenía la vista torcida ó las piernas encogidas porque su bisabuelo jugaba tresillo ó porque usaba un gorro blanco para dormir.

Así, pues, la investigación de las causas del robo por el camino de la herencia, á nada más conduce, tanto más, cuanto que en estos asuntos de la herencia hay un sofisma de observación muy frecuente que no se puede señalar en los tribunales, porque la acción de injurias lo defiende, pero que en un estudio abstracto se debe de notar. El sofisma consiste en creer que el hijo, es hijo del esposo de la madre, cosa que muchas veces no es verdad, sobre todo en las clases inferiores de la sociedad, en los criminales; y si jurídica y civilmente está prohibido investigar la paternidad, teniendo obligación de aceptar como padre de un individuo al que se le da ese carácter en las actas del Registro Civil, científicamente hay el deber de investigar la paternidad y de no aseverar nada sobre la ley de la herencia, sino cuando científica y no jurídicamente se haya establecido un linaje limpio é irrefutable.

Nada se consigue, pues, por el camino de la herencia, y después de muchas fatigas tendremos que convenir en que no sólo no hemos podido encontrar en ella las fuentes del robo, sino que la herencia requiere una excursión exclusiva que sólo tenga por objeto su descripción especial, porque está llena de remolinos, islotes y selvas lacustres que no permiten todavía una exploración completa.

Mayores dificultades se encuentran para unir el robo del sobrino con la histeria de la tía, y la primera consiste en el acceso mismo; y en efecto, ¿qué serie de hipótesis encadenadas en sorites no se necesita construir para unir, por un lado la fractura de una caja fuerte, y por el otro las carcajadas y convulsión de una mujer, á treinta ó quinientas leguas de distancia, y en una tarde tempestuosa? Lo primero por hacer sería cavar un canal, de la histeria de la tía á la ebriedad del abuelo, para comunicar el neuropatismo lateral con el ascendente di-

recto, y esto por sí mismo ya es muy difícil é importuno: cuando se trata de explorar se explora y no se construye; los ferrocarriles y telégrafos se hacen cuando ya se conoce el camino y no cuando se pretende descubrir el origen de una corriente que se trata de desviar. Pero, en fin, veamos cómo se hace esta nueva exploración. *Primera etapa: La tía fué hija del abuelo; el abuelo era ebrio, luego la tía era histérica. Segunda etapa: El abuelo era padre de la madre, el abuelo era ebrio; luego el nieto era ladrón. Tercera etapa: El abuelo era ebrio; la tía era histérica, luego el nieto era ladrón.* De suerte que el camino por recorrer es este: de la tía al abuelo y del abuelo al nieto; y torcido ó derecho, corriendo ó brincando, de todos modos hemos de llegar de la histeria de la tía al robo del nieto. Pero como lo que primero debemos establecer es el parentesco, y no hay una constancia científica que lo acredite, se le tiene que suponer, y la regla de falsa suposición será buena para un problema de aritmética, pero no como dato de una investigación psicológica. En segundo lugar tropezamos otra vez con la metempsicosis hereditaria, con la transformación de la neurosis: la ebriedad en histeria, y la histeria en robo; es decir, tabernas, hospital y cárcel; vino, lluvia y dinero. No es fácil explicarse cómo la embriaguez de un hombre produce las convulsiones de una de sus hijas, y el robo de un nieto habido en otra hija que no se embriagaba, ni tenía accesos convulsivos, ni tomaba las cosas ajenas contra la voluntad de su dueño. Podrá ser así; llegará á precisarse la transformación de un instinto en otro muy diverso á través de las generaciones. Para ello, y como presunción científica, tenemos la ley misma de la evolución y la transformación de los pueblos, con sus instintos y costumbres; pero todavía es un problema que ni siquiera se ha registrado en el libro de investigaciones que la ciencia tiene de hacer; y actualmente no es sino una hipótesis que nunca puede usarse para fundar otra ó para servir de explicación á otro hecho tan desconocido como los que supone. En resumen; nuestra explicación ha sido infructuosa para ha-